



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443; CCPCR 500083

E mail: miguelao@agilizadoraempresarial.com,

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Administración de Planillas, Asesorías en
Identificación, Cuantificación y Control de Riesgos; Certificaciones; Estudios de Factibilidad y Otros.

Teléfonos: **8832-54-54**, 2552-81-47,. ** Cartago, Costa Rica**

COOPELECHEROS, R. L.

ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

TABLA DE CONTENIDO.

Detalle	Página Número
Certificación de Estados Financieros	1-2
Balance General	3-4
Estados de Resultados	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	7
Notas a los Estados Financieros	9-31



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES.

Señores:

Superintendencia General de Entidades Financieras.

Nuestro Despacho, debidamente autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y conforme lo establece el artículo 7 del Reglamento a la Ley de esta Entidad Profesional, ha sido contratado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L. (COOPELECHEROS, R. L.), cédula Jurídica 3-004-190582, con domicilio en Ciudad Quesada, Provincia de Alajuela, diagonal a las instalaciones de la empresa Dos Pinos, teléfono 2460-2928, Fax 2460-2928 representada por Jose Luis Rodriguez Vega, quien es mayor, casado, Licenciado en Administración de Empresas con énfasis en Contaduría Pública, cédula 502820382, para verificar si el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto **al 31 de Diciembre del 2010 y 2009**, fueron preparados de conformidad con los libros legales que lleva COOPELECHEROS, R. L.

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las cuentas que integran los estados financieros que se indican fueron extraídos de los libros legales que COOPELECHEROS, R. L., lleva para la contabilización de sus registros.

El procedimiento descrito en el párrafo anterior es sustancialmente menor en alcance que en una auditoría de estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En virtud de lo anterior, certificamos que los estados financieros fueron preparados con base en la información contenida en los libros legales, por las fechas indicadas, para su efecto lleva COOPELECHEROS, R. L., de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras,



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.
Cédula Jurídica 3-101-271443, CCCPCR 500083
Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;
Consultorías, Certificaciones, Estudios Especiales, y Otros. **Cartago, Costa Rica**

relacionadas con la actividad de intermediación financiera, conforme con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera.

No nos alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a la Ley del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para emitir esta certificación.

Documento emitido en la ciudad de Cartago, el 20 de enero del 2011.

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M. & V, S. A.

Víctor Cueva Alfaro, Socio
Contador Público Autorizado No. 2546
Póliza de Fidelidad No. 1153
Vence el 30/09/2011

Miguel Alvarado Orlich, Socio
Gerente y Representante Legal



Exento de Timbre según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038


Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com

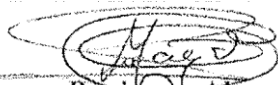
Dirección: Barrio El Carmen, del
puente Bailey 800 metros al este,
Condominio Monte Alto casa 26 A.

Teléfonos:
Celular Principal: 8832-5454;
Oficina: 2552-8147
Página No.2

COOPELECHEROS, R. L.
BALANCE GENERAL
al 31 Diciembre del 2010 y 2009
(En colones sin céntimos)

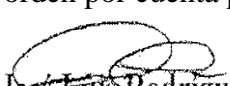
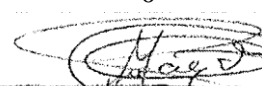
ACTIVO	<u>Notas</u>	2010	2009
Disponibilidades	2c, 3-7a	123,594,206	399,685,889
Efectivo		3,400,000	2,080,000
Entidades Financieras del país		120,194,206	397,076,193
Productos por Cobrar asociados a Disponibilidades		0	529,696
Inversiones en Instrumentos financieros	2e, 3.1, 3-7b	600,694,624	576,981,027
Mantenidas para negociar		2,284,632	0
Disponibles para la venta		597,656,153	573,291,888
Mantenidas al vencimiento		700,000	
Productos por cobrar asociados a inversiones		53,839	3,689,139
Cartera de Créditos	2f, 3.2, 3.3	2,806,784,272	2,088,025,389
Créditos Vigentes		2,806,496,588	1,975,013,194
Créditos Vencidos		23,956,885	131,979,559
Productos por cobrar Asociadas a Cartera de Crédi	2p	2,487,022	3,839,096
(Estimación por deterioro de la Cartera de Crédito)	3.3	(26,156,223)	(22,806,460)
Cuentas y Comisiones por Cobrar		16,746,512	16,030,418
Comisiones por Cobrar		5,399,056	5,915,734
Otras cuentas por cobrar	3-7a	12,847,456	11,455,036
(Estimación por deterioro de cuentas y Comisiones por Cobra		(1,500,000)	(1,340,352)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	2q	3,859,000	3,350,000
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2h, 3-7c	268,548,674	183,303,722
Otros Activos	2i	25,884,385	40,085,454
Activos Intangibles		15,873,327	14,105,214
Otros Activos		10,011,058	25,980,240
TOTAL DE ACTIVOS		3,846,111,673	3,307,461,899


Lic. José Luis Rodríguez Vega
Gerente General


Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General

Las Notas son parte integrante de los Estados Financieros.

**Continuación
Balance General**

PASIVOS Y PATRIMONIO		2010	2009
PASIVOS			
Obligaciones con el Público	3.6a, 3-7d	2,801,179,944	2,390,976,701
A la vista		172,872,053	110,394,405
A plazo		2,556,666,128	2,226,619,301
Cargos por pagar por Obligaciones con el Público		71,641,763	53,962,995
Obligaciones con Entidades	3-7e	132,785,796	44,645,253
Otras obligaciones con entidades		132,290,673	44,395,781
Cargos por pagar por Obligaciones con Entidades		495,123	249,472
Cuentas por Pagar y Provisiones	3-7f	127,968,317	175,642,280
Provisiones		3,193,077	6,399,180
Otras cuentas por pagar diversas		124,775,240	169,243,100
Otros Pasivos		1,804,713	3,304,713
Ingresos Diferidos		0	0
Estimación ppor deterioro de créditos contingentes		1,804,713	3,304,713
TOTAL DEL PASIVOS		3,063,738,769	2,614,568,947
PATRIMONIO			
Capital Social	3-7g	616,469,276	503,954,938
Capital pagado		616,469,276	503,954,938
Ajustes al Patrimonio		111,405,761	112,358,365
Superavit por revaluación de Prop, Mob. y Equipo	2h	111,405,761	112,358,365
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles		0	0
Reservas Patrimoniales	2k, 2m	35,818,684	35,097,978
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		2,617,208	1,308,604
Resultados del periodo		16,061,975	40,123,067
TOTAL DEL PATRIMONIO		782,372,904	692,842,952
Y PATRIMONIO		3,846,111,673	3,307,411,899
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4-1	1,224,230,730	1,564,394,293
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	4-2	7,427,740,523	5,285,228,143
Cuenta de orden por cuenta por cuenta propia		7,025,680,399	5,039,050,195
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros		402,060,124	246,177,948
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de		0	0
 Lic. José Luis Rodríguez Vega Gerente General		 Alvaro Panfagua Alvarez Contador General	

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE RESULTADOS

Por el período terminado al 31 de Diciembre del 2010 y 2009

(En colones sin céntimos)

Ingresos Financieros	<u>Nota:</u>	2010	2009
Por disponibilidades		6,380,791	9,846,904
Por inversiones en instrumentos financieros		23,108,182	42,710,599
Por cartera de créditos		457,177,902	345,325,598
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negc		1,987,784	0
Por otros ingresos financieros		0	358,558
Total Ingresos Financieros	3-7h	488,654,659	398,241,659
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público		341,889,736	252,343,620
Por Obligaciones con Entidades Financieras		5,635,699	6,762,444
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		263,165	66,835
Por otros gastos financieros		201,527	125,313
Total Gastos Financieros	3-7i	347,990,127	259,298,212
Por estimación de deterioro de activos		2,009,413	15,692,813
RESULTADO FINANCIERO		138,655,119	123,250,634
Otros Ingresos de Operación			
Comisiones por servicios		77,490,443	80,891,102
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		336,930	842,882
Por otros ingresos operativos		3,006,059	1,903,506
Total Otros Ingresos de Operación	3-7k	80,833,432	83,637,490
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		0	151,517
Por provisiones		5,581,641	6,536,508
Por otros gastos operativos		1,845,273	148,228
Total Otros Gastos de Operación		7,426,914	6,836,253
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		212,061,637	200,051,871
Gastos Administrativos			
Gastos de Personal		119,031,824	89,720,378
Otros Gastos de Administración		71,470,114	56,475,027
Total Gastos Administrativos	3-7j	190,501,938	146,195,405
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		21,559,698	53,856,466
Participaciones sobre el excedente		970,186	2,423,541
RESULTADO NETO		20,589,512	51,432,925

Lic. José Luis Rodríguez Vega
Gerente General

Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Para el período terminado el 31 Diciembre del 2010 y 2009
 (En colones sin céntimos)

Nota	2010	2009
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Resultado del periodo	20,589,512	51,432,925
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	22,633,020	32,271,116
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	3,349,763	12,727,376
Pérdidas por otras estimaciones	159,649	1,189,251
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de	0	4,937,658
Depreciaciones y amortizaciones	19,123,608	13,416,831
Variación en los activos (aumento), o disminución	(712,613,851)	(692,244,887)
Valores Negociables	2,284,632	0
Créditos y Avances en efectivo	(723,460,720)	(655,525,559)
Productos por cobrar	2,652,738	2,270,156
Otros activos	5,909,499	(38,989,484)
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).	361,274,932	1,025,768,686
Obligaciones a la vista y a plazo	392,524,475	957,818,684
Otras cuentas por pagar y provisiones	(47,673,963)	29,750,764
Productos por Pagar	17,924,420	38,227,411
Otros pasivos	(1,500,000)	(28,173)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	(308,116,387)	417,227,840
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión		
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para neg	(700,000)	(129,800,000)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para	0	320,000,000
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	(97,461,731)	(12,584,814)
Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión	(98,161,731)	177,615,186
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Pago de Obligaciones	87,894,892	(24,696,568)
Pago de dividendos	(20,061,534)	0
Otras actividades de financiamiento	(3,450,830)	(14,948,453)
Aportes de capital recibidos en efectivo	92,452,804	63,191,872
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	156,835,332	23,546,851
Aumento neto en efectivo y equivalentes	(249,442,786)	618,389,877
Efectivo y equivalentes al inicio del año	972,977,777	354,587,900
Efectivo y equivalentes al final del año	2a 723,534,991	972,977,777

Lic. José Luis Rodríguez Vega
 Gerente General

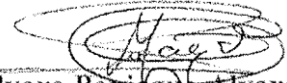
Alvaro Paniagua Alvarez
 Contador General

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el período terminado al 31 de Diciembre del 2010 y 2009

Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2009	412.534.410	113.561.107	27.426.715	28.228.656	581.750.888
Dividendos del Periodo 1	28.228.656			-28.228.656	0
Reservas legales y otras reservas estatutarias			7.671.263	-11.309.858	-3.638.595
Emisión de Acciones	63.191.872			0	63.191.872
Ajuste por valuacion de Inversiones disponibles para la venta, neto impuesto de renta		105.862			105.862
Resultado de Periodo 2				51.432.925	51.432.925
Transferencia superávit por revaluación inmuebles a ganancias o pérdidas acumuladas		-1.308.604		1.308.604	0
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	503.954.938	112.358.365	35.097.978	41.431.671	692.842.952
Saldo al 1 de enero del 2010	503.954.938	112.358.365	35.097.978	41.431.671	692.842.952
Reservas legales y otras reservas estatutarias			720.706	-4.527.536	-3.806.830
Distrib. 50% de exced. Periodo 2010				-20.061.534	-20.061.534
Capitalizacion de Excedentes	20.061.534			-20.061.534	0
Emisión de Acciones	92.452.804				92.452.804
Ajuste por valuacion de Inversiones disponibles para la venta.	0	356.000		0	356.000
Resultado del Periodo 2				20.589.512	20.589.512
Transferencia superávit por revaluación inmuebles a ganancias o pérdidas acumuladas		-1.308.604		1.308.604	0
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	616.469.276	111.405.761	35.818.684	18.679.183	782.372.904


Lic. José Luis Rodríguez Vega
Gerente General


Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009.

. ****Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R. L.****

COOPELECHEROS, R. L.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre del 2010 y 2009

Nota 1. Información General.

i. Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L., COOPELECHEROS, R.L.”, cédula jurídica 3-004-190582, es una entidad cooperativa que se constituye el 31 de julio de 1996, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391 del 27 de abril de 1994. COOPELECHEROS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF), a partir del 9 de Noviembre del 2007.

Su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

ii. País de Constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en Ciudad Quesada, cabecera del cantón de San Carlos de la provincia de Alajuela.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPELECHEROS, R.L, tiene como objetivos estimular el ahorro, y satisfacer las necesidades de sus asociados, mediante el ofrecimiento de servicios adecuados, brindar facilidades de crédito, a una tasa de interés razonable y brindarle orientación sobre el mejor uso de sus recursos. La cooperativa podrá realizar alianzas estratégicas que en todo momento beneficien al productor y también representen un beneficio para la cooperativa, cumpliendo con las leyes y reglamentos que regulen la actividad del cooperativismo.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa no tiene sucursales o agencias

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa no posee o administra cajeros automáticos bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.coopelecheros.com

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de 13 empleados en el periodo 2010 y 14 funcionarios en el periodo 2009.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el 30 de Diciembre del 2010 y 2009, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

2a-Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

EN COLONES	2010	2009
Disponibilidades	123,594,206	399,685,889
Negociables	2,284,632	0
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	597,656,153	573,291,888
Mantenidas hasta el vencimiento		-
Total	723,534,991	972,977,777

2b-Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros:

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y el gasto por impuesto de patente municipal se registra en el año en que se realiza el desembolso.

2c- Disponibilidades.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

2d-Diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

2e-Inversiones en Instrumentos Financieros.

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.
Mantenidas al vencimiento	La categoría de valores mantenidos hasta el vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, solo si la entidad tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se cuenta además, con la capacidad financiera para hacerlo.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 "Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta", hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados (Subcuenta 419.08 o 519.08) del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.

2f- Cartera de crédito y estimación por deterioro de la cartera de crédito.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Acuerdo SUGEF 1-05:

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Estimaciones por categoría de riesgo:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

2g-Bienes realizables y su estimación por deterioro.

A la fecha de corte indicada, la cooperativa no tienen bienes realizables. Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- ✓ El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ✓ El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2h- Propiedad, Mobiliario y equipo.

El mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo. La depreciación de edificios, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento, con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

La depreciación de la Propiedad Mobiliario y Equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación. Las tasas anuales de depreciación de activos son:

- ✓ Edificio 2% anual.
- ✓ Mobiliario y equipo 10% anual
- ✓ Cómputo 33% anual

Para el caso particular de las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se llevan a cabo revaluaciones de bienes muebles.

Para un mejor control los bienes de mobiliario y equipo que se hayan depreciado totalmente deben seguir registrados y revaluándose tanto en su valor de costo como en su depreciación acumulada, con lo cual el efecto sobre el patrimonio es nulo y sólo corresponde darlos de baja de las cuentas de este grupo cuando se retiran del uso.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La cooperativa realizó un avalúo al 31 de Diciembre del 2008, por medio de perito debidamente autorizado, revaluando el costo y la depreciación acumulada respectiva.

	2010	2009
Superavit por Revaluacion de Terrenos	54,670,745	54,670,745
Superavit por Revaluación de inmuebles, mobiliario y equ	56,735,017	57,687,620
TOTAL	111,405,761	112,358,365

2i-Cargos diferidos y amortizaciones.

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

2j-Prestaciones legales.

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2k-Reserva Legal.

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Reguladora de la Actividad de Intermediación Financiera de las organizaciones Cooperativas Ley No. 7391 de 27 de abril de 1994, anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

De acuerdo con el artículo número 3 de la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias, Ley No. 5044 de 13 de setiembre de 1972, las empresas financieras deberán destinar anualmente no menos del 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de una reserva especial hasta que esta alcance el 20% del capital social. Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

2m-Reservas Estatutarias.

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales.

Reservas Obligatorias:		
	Reserva Legal	10%
	Reserva de Educación	5%
	Reserva de Bienestar Social	6%
Participaciones sobre Excedentes		
	Cenecoop	2,50%
	Conacoop	1,00%
	Uniones o Federaciones	1,00%

2n-Tratamiento contable del impuesto sobre la renta.

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la Ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes distribuidos.

2ñ-Método de contabilización de las absorciones o fusiones.

Durante el periodo no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

2o-Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses serán valuados al tipo de cambio de compra, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

Tipo de Cambio	2010	2009
Compra	507.85	558.67
Venta	518.09	571.81

2p-Cuentas y Productos por Cobrar.

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado.

En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2q-Participaciones en el capital de otras empresas

COOPELECHEROS, R. L. tiene participación de capital en otras entidades. Las participaciones sobre las empresas en que ejerce influencia significativa se registran por el método de participación. Las participaciones en otras empresas sobre las que no ejerce influencia significativa se registran al costo. En los casos en que la administración determina que existe deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para una adecuada valuación.

Nota 3. Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los Estados Financieros.

3.1- Inversiones en Instrumentos Financieros:

Inversiones cuyo emisor es del País	2010	2009
Inversiones en Entidades Financieras del País	600,640,785	573,291,888
Inversiones cuyo emisor es del exterior	0	0
Totales	600,640,785	573,291,888
Productos por Cobrar	53,839	3,639,139
Menos estimación por deterioro	0	0
TOTAL	600,694,624	576,931,027

3. 2- Cartera de Crédito:

Detalle	2010	2009
Cartera de crédito originada por la entidad	2,830,453,473	2,106,992,753
Cartera de crédito comprada por la entidad	0	0
Productos por Cobrar	2,487,022	3,839,096
Estimación por deterioro de Créditos Incobrables	(26,156,223)	(22,806,460)
Total	2,806,784,272	2,088,025,389

3. 3- Estimación por Deterioro de Cartera de Crédito.

Saldo al inicio del periodo 2009	10,079,084
Más Estimación cargada a resultados	14,307,011
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	1,579,635
Menos reclasificaciones de provisiones	0
Total al 31 de Diciembre del 2009	22,806,460
Saldo al inicio del periodo 2010	22,806,460
Más Estimación cargada a Resultados del año	3,349,763
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	0
Menos Reclasificaciones por provisiones	
Total al 31 de Diciembre del 2010	26,156,223

i Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de garantía	2010	Porcentaje	2009	Porcentaje
Títulos Valores	180,614,201	6.38%	123,749,086	5.87%
Hipotecario	1,066,445,215	37.68%	717,958,000	34.08%
Fiduciaria	1,258,914,572	44.48%	953,808,836	45.27%
Sobre Aportaciones	99,877,721	3.53%	65,626,665	3.11%
Contratos	224,601,763	7.94%	245,850,166	11.67%
Total	2,830,453,473	100.00%	2,106,992,753	100.00%
Estimación por deterioro	(26,156,223)		(22,806,460)	
Productos por Cobrar	2,487,022		3,839,096	
Cartera de créditos neto	2,806,784,272		2,088,025,389	

ii Concentración de la cartera por tipo de actividad económica:

Actividad	2010	Porcentaje	2009	Porcentaje
Ganadería	2,776,930,924	98.11%	2,081,176,318	98.77%
Educacion	955,989	0.03%	118,787	0.01%
Otros	34,137,747	1.21%	6,915,675	0.33%
Vivienda	18,428,813	0.65%	18,781,973	0.89%
Total	2,830,453,473	100.00%	2,106,992,753	100.00%
Estimación incobrabilidad	(26,156,223)		(22,806,460)	
Productos por Cobrar	2,487,022		3,839,096	
Cartera de créditos neto	2,806,784,272		2,088,025,389	

iii. Morosidad de la Cartera:

Clasificación	2010	Porcentaje
Al día	2,806,496,588	99.15%
De 1 a 30 días	0	0.00%
De 31 a 60 días	8,031,955	0.28%
De 61 a 90 días	802,291	0.03%
De 91 a 120 días	6,076,468	0.21%
De 121 a 180 días	3,940,636	0.14%
Más de 180 días	5,105,535	0.18%
Total	2,830,453,473	100.00%
Estimación por deterioro de cartera de crédito	(26,156,223)	
Productos por Cobrar	2,487,022	
Cartera de créditos neto	2,806,784,272	

Clasificación	2009	Porcentaje
Al día	2,049,316,703	97.26%
De 1 a 30 días	5,400,000	0.26%
De 31 a 60 días	26,009,412	1.23%
De 61 a 90 días	23,420,371	1.11%
De 91 a 120 días	2,846,267	0.14%
Total	2,106,992,753	100.00%
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	(22,806,460)	
Productos por Cobrar	3,839,096	

iv. Concentración de la cartera en deudores individuales:

Rango de Clase	2010		2009	
	Principal	No. Op.	Principal	No. Op.
De 0% al 5%	2,078,176,549	408	1,538,438,276	361
De 5% al 10%	680,496,379	15	412,259,620.00	11.00
De 10% al 15%	71,780,545	1	156,294,857.00	2.00
Subtotal	2,830,453,473	424	2,106,992,753	374
Productos por Cobrar	2,487,022		3,839,096	
Estimación s/registros	(26,156,223)		(22,806,460)	
Cartera de crédito neto	2,806,784,272		2,088,025,389	

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

v. Préstamos sin acumulación de intereses:

2010		2009	
Número	Monto	Número	Monto
0	0	0	0

vi. Préstamos en cobro judicial:

Detalle	2010	2009
Monto Operaciones en Cobro judicial	-	-
Número de Operaciones en Cobro Judicial	-	-
Porcentaje	0.00%	0.00%

3-4.- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Activo Restringido	2010	2009	Causa de Restricción
Inversiones en valores	597,656,153	573,291,888	Reserva de Liquidez
Cartera de Crédito	15,619,453	44,395,781	Garantía de Obligaciones
Terreno	71,014,400	71,014,400	Garantía de Obligaciones
Edificio	0	102,400,172	Garantía de Obligaciones
Total	684,290,006	791,102,241	

3.5-Fianzas, avales y garantías:

No se han emitido fianzas, avales ni garantías a terceras personas durante el periodo.

3.5a -Posición monetaria en moneda extranjera:

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera (Dólares de los Estados Unidos de América). Se lleva a cabo con el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica para los activos y pasivos, como corresponde. Las cifras indicadas corresponde al saldo de la deuda por la adquisición del software, pero por política no se realizan operaciones en moneda extranjera

	2010	2009		
Compra	507.85	558.67		
Venta	518.09	571.81		
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Activos				
Disponibilidades	-	-	-	-
Inversiones	-	-	-	-
Créditos -netos-	-	-	-	-
Total de Activos	-	-	-	-

Pasivos				
Obligaciones con el Público	0			0
Cuentas por Pagar	2,493,849	4,814	1,229,392	2,150
Total Pasivos	2,493,849	4,814	1,229,392	2,150

Se valúan las operaciones realizadas en moneda extranjera al tipo de cambio de compra, según referencia del Banco Central de Costa Rica.

**3.6-Depósitos de clientes a la vista y a plazo:
a-Obligaciones con el Público.**

	2010		2009	
	No. Clientes	Monto	No. Clientes	Monto
Depósitos a la vista		172,872,053		110,394,406
Depósitos a plazo		2,556,666,128		2,226,619,300
Subtotal		2,729,538,181		2,337,013,706
Cargos por Pagar		71,641,764		53,962,995
TOTAL		2,801,179,944		2,390,976,701

3-7-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

a-Disponibilidades:

<u>Detalle</u>	2010	2009
Dinero en Caja y Bóvedas	3,400,000	2,080,000
Banco Nacional de Costa Rica	116,805,365	176,581,136
Banco P.D.C y HSBC	3,388,841	220,495,057
Otros	0	0
Subtotal	123,594,206	399,156,193
Productos por Cobrar	0	529,696
TOTAL	123,594,206	399,685,889

b- Inversiones en Instrumentos financieros:

<u>Detalle</u>	2010	2009
BCCR -reserva de liquidez-	597,656,153	573,291,888
Instrumentos para negociar	2,984,632	0
Subtotal	600,640,785	573,291,888
Productos por Cobrar	53,839	3,639,139
Estimación por Deterioro	0	0
TOTAL	600,694,624	576,931,027

c- Inmueble, Mobiliario y Equipo:

<u>Detalle</u>	2009			2010
	Saldo al 31/12/2009	Adiciones	Ajustes y Retiros	Saldo al 31/12/2010
Terrenos	16,343,655			16,343,655
Revaluación de terrenos	54,670,745			54,670,745
Edificios e Instalaciones	36,979,727	70,998,395		107,978,122
Revaluación de Edificios	65,420,445			65,420,445
Equipo y Mobiliario	21,746,430	24,913,778	(2,752,206)	43,908,002
Equipo de Computación	24,270,518	5,160,726	(858,962)	28,572,282
Sub Total	219,431,520	101,072,899	(3,611,168)	316,893,251
Depreciación Acumulada	(36,127,798)	(12,486,126)	(269,347)	(48,344,577)
TOTAL	183,303,722	88,586,773	(3,880,514)	268,548,674

d-Obligaciones con el Público:

<u>Detalle</u>	2010	2009
Retenciones Cuota Operaciones	31,693,091	26,387,900
Ahorro Especial	129,868,976	63,067,556
Retenciones especiales	2,658,095	2,917,586
Ahorro a la vista partes relacionadas	8,651,891	18,021,363
Retenciones Restringido cuotas operaciones	0	0
Depósito a plazo vencido	0	0
Subtotal a la vista	172,872,053	110,394,405
Ahorro Navideño	171,534,136	245,837,248
Ahorro a Plazo	108,029,952	0
Ahorro Marchamo	45,000	
Depósito a Plazo	1,875,965,917	1,728,865,283
Depósitos partes relacionadas	54,600,000	25,771,793
Depósitos a plazo restringidos	346,491,122	226,144,977
Subtotal a Plazo	2,556,666,127	2,226,619,301
Cargos por Pagar	71,641,764	53,962,995
Total	2,801,179,944	2,390,976,701

e- Obligaciones con Entidades:

Detalle	2010	2009
INFOCOOP	30,692,475	44,395,781
FINADE	101,598,198	
Cargos por Pagar	495,123	249,472
Total	132,785,796	44,645,253

f- Cuentas por Pagar y Provisiones:

Detalle	2010	2009
Acreedores por Adquisición de Bienes y Servicios	2,493,849	1,229,392
Aportaciones Patronales por pagar	1,501,785	1,331,822
Impuestos retenidos por pagar	171,304	109,947
Aportaciones laborales retenidas por pagar	526,227	461,015
Otras retenciones a terceros	114,632,132	156,976,694
Participaciones sobre resultados por pagar	970,186	2,423,541
Vacaciones Acumuladas por Pagar	2,559,359	1,266,690
Aguinaldos Acumulados por Pagar	478,215	425,105
Acreedores varios	1,442,182	5,018,894
Provisiones para obligaciones patronales	280,123	0
Otras Provisiones	2,912,955	6,399,180
Total	127,968,317	175,642,280

g -Capital Social:

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

h- Ingresos Financieros:

Detalle	2010	2009
Por Disponibilidades	6,380,791	9,846,904
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	23,108,182	40,530,332
Por Créditos Vigentes	456,337,763	344,979,958
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	840,139	345,640
Ganancia en Valoración de Instrumentos	1,966,814	2,180,267
Otros Ingresos Diversos	20,970	358,558
Total	488,654,659	398,241,659

i- Gastos Financieros:

Detalle	2010	2009
Gastos por Captaciones a la vista	6,117,270	3,732,479
Gasto por Captaciones a plazo	335,772,467	248,611,141
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	5,635,698	6,762,444
Diferencia de cambio por otras cuentas por pagar	263,165	66,835
Otros Gastos Financieros Diversos	201,527	125,313
Total	347,990,127	259,298,212

j- Gastos Administrativos:

Detalle	2010	2009
Gastos de Personal	119,031,824	89,720,378
Servicios Externos	15,931,271	14,785,606
Movilidad y Comunicaciones	7,736,418	4,493,541
Infraestructura	21,389,730	14,692,616
Generales	26,412,695	22,503,264
Total	190,501,938	146,195,405

k- Otros Ingresos de Operación:

Detalle	2010	2009
Comisiones por Cobranzas	62,135,674	72,770,215
Comisiones por Servicios Administrativos	784,642	5,433,842
Otras Comisiones	14,570,127	2,687,045
Ganancia por Participación en otras empresas	336,930	842,882
Otros Ingresos Operativos	3,006,059	1,903,506
Total	80,833,432	83,637,490

3-8- OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS.

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

3-9- . Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones).

Periodo 2010	de 1 a 30	31-60	61-90	91-180	181-365	más de 365	Op + 30 días	TOTAL
Total recuperación	772,707	42,689	81,809	133,225	255,016	2,247,736	24,047	3,557,229
Total vencimientos	491,675	192,539	244,217	805,895	980,275	219,364	-	2,933,965
DIFERENCIA	281,032	(149,850)	(162,408)	(672,670)	(725,259)	2,028,372	24,047	623,264

Periodo 2009	de 1 a 30	31-60	61-90	91-180	181-365	más de 365	Op + 30 días	TOTAL
Total recuperación	547,596	457,532	93,856	111,253	187,063	1,637,757	52,391	3,087,448
Total vencimientos	340,907	132,137	149,932	469,396	1,262,188	81,060	-	2,435,620
DIFERENCIA	206,689	325,395	(56,076)	(358,143)	(1,075,125)	1,556,697	52,391	651,828

3-10-. Riesgo de liquidez y de mercado

3-10-1-Riesgo de liquidez

Los indicadores de liquidez de la cooperativa, son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito, las captaciones y obligaciones con entidades financieras; sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Calce de plazos Diciembre del 2010. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2010	Vista	de 1 a 30	31-60	61-90	91-180	181-365	Mas de 365	Op + 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	123,594								123,594
Inversiones MN	2,338	597,656			700				600,694
Cartera de créditos MN	3,024	46,094	42,689	81,809	132,525	255,016	2,247,736	24,048	2,832,941
Total recuperación de activos MN	128,956	643,750	42,689	81,809	133,225	255,016	2,247,736	24,048	3,557,229
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	172,872	244,756	190,613	242,276	799,980	968,011	111,030		2,729,538
Obligaciones con entidades financieras MN		1,910	1,925	1,941	5,916	12,264	108,334		132,290
Cargos por pagar MN	72,137								72,137
Total vencimientos de pasivo MN	245,009	246,666	192,538	244,217	805,896	980,275	219,364	-	2,933,965
DIFERENCIA MN	(116,053)	397,084	(149,849)	(162,408)	(672,671)	(725,259)	2,028,372	24,048	623,264

Calce de plazos Diciembre del 2009. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2009	Vista	de 1 a 30	31-60	61-90	91-180	181-365	365	Op + 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	399.686								399.686
Inversiones MN	3.639	100.000	423.292	50.000					576.931
Cartera de créditos MN	10286	33.985	34.240	43.856	111.253	187.063	1.637.757	52.391	2.110.831
Total recuperación de activos MN	413.611	133.985	457.532	93.856	111.253	187.063	1.637.757	52.391	3.087.448
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	110.394	175.634	131.466	149.256	467.338	1.257.924	45.000		2.337.012
Obligaciones con entidades financieras MN		666	671	676	2.059	4.265	36.060		44.397
Cargos por pagar MN	54.212								54.212
Total vencimientos de pasivo MN	164.606	176.300	132.137	149.932	469.397	1.262.189	81.060	0	2.435.621
DIFERENCIA MN	249.005	-42.315	325.395	-56.076	-358.144	-1.075.126	1.556.697	52.391	651.827

3.10.2-Riesgo de Mercado.
a-Riesgo de tasas de interés.

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasa de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Estos riesgos se presentan cuando existen variaciones en las tasas del mercado, por lo que se monitorea el riesgo a través del calce de brechas observando los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses.

Calce de Brechas Diciembre del 2010. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2010	b_0_31	b_31_91	b_91_181	b_181_361	b_361_721	Total
Inversiones MN	597.951		719			598.670
Cartera de Créditos MN	4.148.105	90.528	14.785	26.421		4.279.839
Total recuperación de activos MN	4.746.056	90.528	15.504	26.421	0	4.878.509
Obligaciones con el público MN	459.505	477.939	844.963	1.070.349	163.565	3.016.321
Obligaciones con Entidades financieras MN	132.786					132.786
Total Vencimientos de Pasivo MN	592.291	477.939	844.963	1.070.349	163.565	3.149.107
DIFERENCIA MN	4.153.765	-387.411	-829.459	-1.043.928	-163.565	1.729.402

Calce de Brechas Diciembre del 2009. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2009	b_0_31	b_31_91	b_91_181	b_181_361	b_361_721	b_720_m as	Total
Inversiones MN	101.274	479.408					580.682
Cartera de Créditos MN	3.079.916	46.629	50.498	23.109			3.200.152
Total recuperación de activos MN	3.181.190	526.037	50.498	23.109	0	0	3.780.834
Obligaciones con el público MN	320.046	333.852	522.186	1.332.009	48.790		2.556.883
Obligaciones con Entidades financieras MN	44.645						44.645
Total Vencimientos de Pasivo MN	364.691	333.852	522.186	1.332.009	48.790	0	2.601.528
DIFERENCIA MN	2.816.499	192.185	-471.688	-1.308.900	-48.790	0	1.179.306

b- Riesgo Cambiario

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, debido a que se lleva controles sobre la evolución e impacto del diferencial cambiario.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Nota 4. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

4.1 Cuentas Contingentes Deudoras.

Detalle	2010	2009
Obligaciones por Avales	1,224,230,730	1,564,394,293
Total	1,224,230,730	1,564,394,293

4-2-Cuentas de Orden.

Detalle	2010	2009
Garantía sobre instrumentos financieros	180,614,201	232,149,228
Otras Garantías recibidas en poder de la entidad	6,321,162,182	4,291,297,384
Garantía recibidas en poder de terceros	15,619,453	51,356,776
Bienes en Custodia por Cuenta de Terceros	402,060,123	246,177,948
Valores negociables en custodia	0	0
Líneas de crédito otorgadas pendientes de giro	106,224,440	218,068,859
Total	7,025,680,399	5,039,050,195

4.3- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

4.4-Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por SUGEF y las NIIF.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo. El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo. A partir del periodo 2008 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como sí lo fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas con base en avalúos elaborados por peritos independientes al menos cada cinco años.

Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como lo es requerido por la NIC 16. La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese en el registro de la depreciación en los activos en desuso

CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

c. Estimación por deterioro de bienes realizables

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben ser considerados como un deterioro, independientemente de su valor de mercado u otros métodos de medición establecidos en la NIC 36 “Deterioro en el Valor de los activos”.

Por la naturaleza de las operaciones de la cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

U.L
